



Universidades piden al nuevo presidente reformas a la educación

El Sistema de Educación Superior publicó sus propuestas

La Asamblea del Sistema de Educación Superior hizo públicos sus planteamientos para el nuevo presidente de la República electo el 2 de abril próximo.

Uno de los pedidos es reformar la arquitectura legal del sistema de educación superior con la integración de una comisión conformada por el Gobierno, la Asamblea Nacional, la Asamblea del Sistema de Educación Superior, sectores productivos y de la sociedad civil. La idea, reza el comunicado, es hacer al sistema “diversificado, flexible, complementario y equitativo”.

El pliego de cinco planteamientos también incluye mejorar el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión para “ganar equidad territorial y garantizar la autonomía de las universidades para establecer los criterios y perfiles de admisión”.

El comunicado, firmado por siete representantes de los trece delegados de universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos superiores de la asamblea, también recoge otros planteamientos aparte para el nuevo Gobierno. El primero es promover y fortalecer el ejercicio pleno de la autonomía universitaria. “Evite la sobrerregulación y construya un clima de confianza entre las instituciones del sistema y las entidades que lo rigen y coordinan”.

Estos planteamientos fueron redactados con el objetivo de estimular los cambios clave en el sistema de educación superior para el 2035.